

Conversaciones políticas.

SIN ELLAS

En efecto, no merece apunte especial lo conocido. Ya va entrando en el conveimiento de las gentes la única profecía que estampamos en estas líneas, á saber; que la ley de la Administración local sería aprobada con más ó menos reformas.

Resulta ahora que la minería liberal del Senado está á punto de acabar la disensión de la totalidad, y que son pocos los preparativos para nuevo plan de debate, porque son pocos los que tienen el don de la palabra.

En efecto, de sesenta y un senadores liberales, cuatro ó cinco solamente alternan en las discusiones. ¿Es que no hay oradores en el partido liberal? Los hay, pero no están en el Parlamento.

El funesto error de la abstención ha traído á esta anemia oratoria en el Senado al partido liberal. Los que todo lo fían á su disciplina y á sus calidades fueron entonces los sacrificados. Ahora no hay elemento activo en el Senado.

Las invasoras influencias de la intimidad particular, del parentesco y de los afectos ajenos al interés del partido, han penetrado mucho desde los tiempos de Sagasta en que amaneció la yernoocracia, en la voluntad de los candillos. Así sobran parientes en las Cortes, y faltan oradores para hacer campañas.

Con ellos y sin ellos sería ley el proyecto de la Administración local porque la aprobación en el Congreso de los 370 artículos, con beneplácito del señor Moret, dá al proyecto una fuerza incontrastable para que sea ley, mediante una fórmula conciliadora que haga fácil la aprobación de las mancomunidades.

Pero se ha encontrado ya el inconveniente inmoral y grave del favoritismo; que si huye del partido conservador y Silvela lo amenguaba con selecciones plausibles, y Maura no se deja dominar por él con acierto seguro, ya que este sea un mérito que no deja de apuntar y que es forzoso reconocerle, bueno será que la maldita planta no reverdeza en el partido liberal. Hechas carreras inverosímiles en los altos empleos, hora es de que la justicia distributiva se extienda á la hueste, y no sea todo lo que se conquiste para la escolta de los deudos ó de los parientes. Con más delicadezas y aprensiones habría más colaboradores activos en ambas Cámaras en defensa de los intereses liberales y de la existencia del partido.

Conste, pues, que será ley, poco más ó menos, en el plazo advertido de Marzo ó Abril, siempre con alguna reforma, el proyecto reformista de la Administración local.

En estos días no pasará nada. El rey con el presidente del Consejo permanecerá en Alicante hasta el martes próximo. El señor Canalejas permanecerá asimismo en aquella ciudad hasta el martes también.

Y el señor Moret afectado por la terrible desgracia que le aflige, pues anoche murió su virtuosa esposa, no puede ocuparse en política por ahora, y mientras su alma atormentada sólo tenga lágrimas y recuerdos para aquella señora tan buena y tan santa.

Seguirán las Cortes discutiendo poco menos que con sordina. Pasarán los artículos de los proyectos, se avanzará en los asuntos generales todo lo que se pueda y no volveremos á hablar verdaderamente hasta fines de la próxima semana lo más pronto.

Entretanto ocupa totalmente la atención de Madrid el gran problema del abastecimiento de las aguas. El señor Sánchez Toca quiere ir á la abundancia del surtido mediante la carestía del canal que ahora se suministra. Y el alcalde de Madrid, con todos los inquilinos á su lado y la prensa auxiliar, combate los propósitos del señor Sán-

chez Toca. No conozco el asunto. La opinión se equivoca muchas veces. Ignoro si acierta en sus protestas contra el señor Sánchez Toca. Como hombre de gran capacidad, este señor me inspira más confianza que todos los personajes que lo combaten. Pero me temo que la popularidad alcanzada por él en la alcaldía de Madrid, la pierda en la comisaría regia del Canal. Y como no demuestre indudable y matemáticamente su razón y la verdad de sus proyectos, perderá aquella popularidad.

Sería de sentir, pues el señor Sánchez Toca, merezca estar llamado á más altos destinos.

En cuanto á la acción general gobernante, no está en momento de reposo y de pereza. Se discute el gran presupuesto general innovador y reformista que ha de presentar el señor Basada en el próximo mes de Mayo. Han comenzado ya las conferencias para poner de acuerdo en sus planes al ministro de Hacienda y al ministro de la Guerra. Y aun cuando es grande la reserva que se guarda sobre el plan económico en su totalidad, se confía en que el presupuesto será trascendental y serio.

También examinarán los ministros el resultado del concurso para la construcción de la escuadra, y tan pronto como el señor Maura regrese á Madrid se resolverá sobre el mismo.

Nadie piensa, como pensaba antes, en largas vacaciones parlamentarias de primavera.

Hay que aprobar la ley de administración; la de industrias marítimas también con más ó menos modificaciones; leer el presupuesto general; disentir la política solidaria y antisolidaria con los nuevos diputados elegidos en Barcelona; acallar y suprimir las diferencias que apuntan demasiado entre los liberales, con más sumisión decidida al jefe de todos, porque sólo él es el lazo de unión entre todos y sin él quedaría disuelto el partido liberal, y si para todo esto se necesitan una primavera y un verano, y si para aprobar el nuevo presupuesto, si lo merece un otoño y casi todo un invierno, hagamos esa labor patriótica, porque importa poco que un Gobierno merezca caer mientras no hay un partido que merezca sustituirle. Y es la disciplina el más necesario merecimiento.

MARTIN.

Madrid 17 Enero 1909.

La semana en la Bolsa.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

La afluencia del dinero procedente del cobro de cupones y dividendos, ha determinado el incremento alcista de la semana que acaba de terminar y es objeto de la presente revista. En menos de 15 días se ha recuperado el importe de la renta del trimestre.

Por otra parte, los temores de complicaciones internacionales derivadas de la cuestión balcánica están á punto de desaparecer completamente si se confirman las noticias relativas á la probabilidad de que Turquía acepte la indemnización ofrecida por Austria en cambio de las provincias Bosnia y Herzegovina: Naturalmente las buenas impresiones de la Bolsa francesa repercuten en el mercado madrileño. De esta suerte la orientación alcista se ha ido extendiendo á todos los valores y en particular á los fondos públicos.

Pero cuando menos podía esperarse el Banco de Londres ha elevado su tipo especial de descuento, de dos y medio por ciento al tres por ciento, y esta determinación produce mal efecto reflejado en la flojedad de las cotizaciones correspondientes á la sesión del Jueves. Mas como ante la firmeza del dinero no hay mercado que se desorienta, la especulación madrileña se ha vis-

to obligada á mejorar los cambios, apesar de sus tendencias en sentido de la baja.

Los bajos cambios que al finalizar la semana nos comunican desde las Bolsas extranjeras, no alcanza á producir efecto en la cotización oficial de nuestra Deuda reguladora.

El Interior á fin de mes cierra entre 84'45 y 84'42, si bien con posterioridad á la clausura se inicia un descenso de cinco céntimos, en vista de los telegramas de París.

El Contado ha sido como siempre el principal elemento de la contratación, oscilando al compás de la fecha, pero con notable firmeza. En partida se publica á 84'35 y los títulos pequeños obtienen dos y medio enteros de prima.

Los Amortizables presentan buen aspecto: el viejo, después de pasado el peligro del sorteo trimestral, continúa elevándose desde 101'85 hasta 102'10, para cerrar con descuento de la fracción; el nuevo se cotiza á 90'75 y 90'95, según las series.

El Banco de España gana cinco enteros, pasando de 436 á 441, para cerrar con alguna vacilación á 441'50.

El Hispano-Americano se publica á 143; el de Castilla á 110, sin dividendo que importa un tres por ciento; el Español de Crédito se coloca en 119, ganando un entero; y el de Río de la Plata, sin el cupón de seis pesetas, queda cotizado á 397.

Los Tabacos, después de haber alcanzado una mejora de cuatro puntos, pierden uno y cierran á 395'50.

Los Explosivos han tenido también un descenso de dos enteros y quedan firmes en 325.

Los Altos Hornos que habían perdido terreno retrocediendo hasta 287, vuelven á recuperarlo con ventaja, para cerrar á 292.

Las Azucareras siguen manteniéndose con mucha firmeza, y su papel al contado es objeto de mayor demanda que el de la fecha; cierran las preferentes á 104; las ordinarias, sin movimiento, á 40'50, y las obligaciones, á 102'65, con alza de 15 céntimos.

Los Francos han sostenido su tendencia alcista durante la mayor parte de la semana, pero acaban por inclinarse al descenso, cerrando á 11'25.

Las Libras á 27'95.

En el mercado de París, el Exterior Español, después de cortar el cupón á 97'15, se cotizó á 96'25 y descendió en las dos últimas sesiones hasta 96'05, tipo del cierre.

JOSÉ M. DE ARREVALO.

CRÓNICA DE SANLÚCAR.

Con motivo de celebrar sus días el Sr. Rector del Colegio de las Esuelas Pías, Padre Antonio López, dió un espléndido banquete en el comedor grande del referido centro de enseñanza, á sus amigos, entre los cuales concurren, el Sr. Alcalde D. Leopoldo del Prado, el Juez de primera instancia, el Capellán de San Leandro señor Olmo, y otras varias personas.

—El nuevo periódico *La Voz de Sanlúcar*, está publicando las antiguas Ordenanzas del Consulado de esta población, promulgadas por Carlos IV, impresas en la Imprenta Real en 1806, precedidas de un estudio histórico de D. José Ruiz de Ahumada, que las halló en días anteriores en el Archivo Municipal.

Es un documento verdaderamente curioso.

También en la citada publicación se está publicando un trabajo sobre la Milicia Nacional, de Sanlúcar de año de 1845, que es también curiosísimo.

—Llegó de Madrid el Arcipreste de esta ciudad D. Antonio Suárez.

—La compañía de zarzuela que está actuando en el Teatro Principal, de es-

ta, gusta mucho á los aficionados á esta clase de espectáculos, y se ve favorecida por todo el público que va en ésta al Coliseo en invierno.

La orquesta se compone de diez Profesores y entre las partes principales de la compañía desuellan, la tiple y el barítono que son siempre muy aplaudidos.

Entre las obras que mejor han interpretado, merecen citarse *Carceleras*, *Los Bohemios* y *La Carne Flaca*, que han gustado por su esmerada ejecución.

J. R. DE A.

18 de Enero de 1909.

EL REY EN ALICANTE.

El Rey y el Infante en el Tiro de Pichón.—Tirada interesante.

Alicante 17.

A las cuatro de la tarde, en vista de que había cesado la lluvia, desembarcaron S. M. el Rey y el infante D. Carlos, y en carruajes cerrados se dirigieron al polígono del Tiro Nacional, situado á cinco kilómetros de la población, en el cerro de los Angeles, acompañados por los Sres. Maura, Ferrándiz, conde del Serrallo, marqueses de Viana y Hoyos, Boado, contralmirante Jiménez, general Pobil y las autoridades.

En el barrio de San Antón, por donde pasó Su Majestad, había enorme público, que aclamó al Monarca.

En el polígono del Tiro Nacional fueron rebuidos S. M. y S. A. por el presidente de esta representación, general Escario.

Se estaba disputando el premio del Rey á siete pichones; tirada en caja.

Don Alfonso y D. Carlos se inscribieron en la tirada hasta igualar.

Tomaron parte 15 tiradores, y el resultado fué el siguiente:

Primer premio. El de S. M. y el 50 por 100 de las entradas. Ganó el Infante D. Carlos.

Segundo. El 25 por 100 de las entradas. Ganó don Luis Mauricio, hijo del alcalde de Alicante.

Después se disputaron los premios del gobernador civil y Cámara de Comercio, en tirada á brazo, con tres pichones.

Tomaron parte 16 tiradores, y ganaron:

Primer premio, el Infante, y segundo, D. Agustín Sánchez San Julián, de Alicante.

Descartados 14 tiradores, quedaron empatados á cuatro pichones S. A. y el Sr. Sánchez San Julián. Igualaron en el quinto pichón, y en el sexto se decidió la victoria por D. Carlos, que fué aplaudidísimo.

Por último se jugó una poule, en la que tomaron parte 17 tiradores, ganando el Sr. Cuiñat, de Valencia.

El Rey estuvo poco afortunado; pero fueron aplaudidos justamente algunos tiros notables que hizo.

Á las cinco y media embarcaron en el *Cataluña* las reales personas.

Día espléndido.—La diana.—Animación extraordinaria.

Alicante 18.

El día ha amanecido espléndido. La temperatura es primaveral.

Desde el amanecer las bandas de músicas recorren las calles tocando diana, acompañadas por comparsas de gigantes y cabezudos.

La animación es extraordinaria, á pesar de ser día de trabajo.

Los trenes llegan atestados de viajeros.

Los muelles están llenos de gente para presenciar las regatas de baidros, primeras de esta clase que aquí se celebran.

Visita del Rey á los talleres de Aznar.—Los obreros aclaman á D. Alfonso.

Á las nueve y diez minutos desembarcó S. M. el Rey, dirigiéndose á los talleres de D. Tomás Aznar.

Don Alfonso visitó todas las dependencias, y la Exposición de trabajos, hecha al aire libre, en la calle de Quiroga.

Los obreros recibieron al Monarca con gran entusiasmo, vitoreándole repetidas veces.

Don Alfonso vió funcionar la maqui-

naría de montaje, el taller de calderería y la fundición donde fué fundido en su presencia un gran escudo de España, con la inscripción "¡Viva el Rey Alfonso XIII!"

El Monarca elogió con expresivas frases el progreso de esta importante industria alicantina.

Á las diez regresó el Rey á bordo, para vestir el traje de "yachtman", y tomar parte en las regatas.

Junta Municipal

para la aprobación de los Presupuestos Municipales

Bajo la presidencia del Alcalde don Francisco de P. Velarde, se reunió anoche la Junta Municipal, asistiendo los concejales Sres. Conde de Peraleja, Aranda, Ruiz García, O'Neale, Miranda, Pérez Lila, Ponce de León, Albuín, Martín, Martínez y García de la Peña, González Hontoria, Rivero, Sánchez Guerrero, Arcila y Orbaneja, y los asociados señores Torreira, Lambarry, Merino, Huertas, Noya, Chamorro, Conde de Montegil, Viçqueira, Ruiz y García y Marqués de Casademont.

El Secretario Sr. Ríos Flores, procedió á dar lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

La presidencia dice que el objeto de la reunión es discutir los presupuestos que han de regir durante el año actual, y propone se dé principio al Capítulo de gastos.

Haec constar una enmienda presentada por el Sr. Martínez y García de la Peña, en la que propone sea aumentado el sueldo de los escribientes que disfrutaban en la actualidad 1.500 pesetas, á 1.750, siendo desechada.

El Sr. Alcalde propone se cree una sección especial de arbitrios, en la que figure un jefe con 6.000 pesetas; un oficial con 1.750; dos auxiliares con 1.500 y ocho escribientes temporeros á razón de 3 pesetas diarias.

El Sr. Arcila se opone á este aumento de personal, fundándose en que en la Secretaría municipal hay personal suficiente para que se encargue de este cometido.

El Alcalde la defiende y se pone á votación, siendo aprobada con el voto en contra del Sr. Arcila.

El señor Aranda presenta una enmienda en la que pide sea suprimida la plaza de oficial 1.º que existe en Contaduría y que en su defecto se cree un Tenedor de libros.

Pide también que el sueldo del Capellán del Cementerio sea rebajado á 1.000 pesetas y que tenga los mismos deberes que en la actualidad.

Esta enmienda se somete á votación, siendo desechada por mayoría.

Para el material que necesite la sección de Arbitrios de nueva creación, se consiguan 1.500 pesetas.

Igualmente se aumentan cincuenta y seis pesetas para suscripción al *Boletín Oficial* de la provincia, á favor de la Junta Municipal del Censo.

Se aumentan 500 pesetas al capítulo de gastos del Ayuntamiento.

Se rebajan 500 pesetas de la suma destinada á Alcantarillado, y desaparece la consignación del personal de cédulas por haberse creado la Sección de Arbitrios.

Se introduce una economía de 500 pesetas al capítulo de gastos por el concepto de reemplazo y quintas.

Se aprueba un aumento al capítulo de gastos para material de incendios.

El Sr. Aranda presenta una enmienda que es desechada.

El Sr. Rivero dice, que debe consignarse una cantidad para extinción de insectos dañinos.

El Sr. Martínez y García de la Peña, al llegar al capítulo de gastos secretos de la Alcaldía, presenta una enmienda, en la que pide desaparezca la cantidad de 12.000 pesetas que para gastos secretos disfruta el Alcalde, por considerarla ilegal.

El Sr. Barrón apoya esta enmienda, y pide á la Junta que no pase de ningún modo por esta cifra, la que es completamente ilegal, y añade que con arreglo á la ley municipal, no debe haber nada reservado en el Municipio, donde todo ha de ser público; que con el precedente de que la Alcaldía disfruta de 12.000 pesetas anuales, se establecen principios injustos, y que esta consignación constituye un verdadero baldón de ignominia.

El Sr. Alcalde defiende la consignación y dice que no la disfruta como sueldo.

El Sr. Barrón: No digo que sea sueldo, es algo peor, porque es lo desconocido, que es más grave.

Martillo Jerezano

DUQUE DE ALMODOVAR, 50.

Grandes subastas el Lunes 25 de Enero y el Martes 2 de Febrero a la una de la tarde.

Se somete a votación y por mayoría se acuerda subsistan las 12.000 pesetas para gastos secretos de la Alcaldía.

Se aprueba una enmienda del Sr. González Hontoria, en la que pide se disminuya la cantidad asignada para el arriendo del local del Gobierno Militar, en atención a que dentro de pocos meses termina el contrato de arriendo y pasará al edificio del Ateneo.

Se aprueba por unanimidad. El Sr. Martínez y García de la Peña presenta otra enmienda en la que pide se suprima un arquitecto municipal por considerar innecesarios sus servicios y después de una discusión con la presidencia, la retira.

El Sr. Martínez y García de la Peña pide se aumente la consignación de la limpieza pública, apoyándole el Sr. Aranda. La resolución de esta enmienda queda en suspenso.

Se introduce una economía de 750 pesetas en la cantidad destinada a los paseos, jardines y arbolado.

Para el material de Mercados se aumentan trescientas pesetas.

El Sr. Martínez y García de la Peña, presenta una enmienda que retira después de larga discusión.

El Sr. Aranda, pide se eleve a 1.750 pesetas el sueldo del Conserje del Cementerio, y esta enmienda es desechada.

Para el material de deslinde se aumentan 500 pesetas.

Para escribientes de la Sección de Higiene, se introduce la cifra de 1.110 pesetas.

Se aumenta la cantidad destinada a adquirir material de Escuelas.

El Sr. Martínez y García de la Peña, retira una enmienda que ha presentado en este sentido.

Al Instituto general y técnico se le asigna una subvención de dos mil pesetas para que pueda atender al entretenimiento del edificio que ocupa.

El señor Sánchez Guerrero apoya una enmienda que tiene presentada, pidiendo que la subvención se eleve a tres mil pesetas, acordándose se asigne a dicho centro, la primera de las cantidades citadas.

El señor Aranda pide sea suprimida la cantidad que figura para premios de las escuelas católicas.

El señor Rivero usa de la palabra en contra de esta enmienda y el Sr. Aranda la retira.

Se le aumentan 300 pesetas más al sueldo que disfruta el practicante primero del Hospital y 96 al segundo.

Se consiguen 600 pesetas para adquisición de material para la Casa de Socorro.

Se aumenta a 20.000 pesetas la cantidad que se usa de invertir en jornales.

El señor Aranda propone se eleve a 30.000 y tras una larga discusión se acuerda sean 24.000 pesetas.

Se aprueba una consignación de 20.000 pesetas para adquisición de adoquines para arreglo del pavimento de las calles.

Para el deslinde de veredas y montes de expropios se introduce un aumento.

Se introduce una economía de 2.800 pesetas en las cargas y jubilaciones.

Para gastos de litigios se asignan 4.000 pesetas.

La alcaldía propone se desgrave a ciertos empleados del municipio, del descuento que sufren en sus sueldos, y sometida esta proposición a votación, se aprueba por mayoría de votos.

El Sr. Rivero pide que se proteste de la suma que hoy figura en concepto de contribución territorial, a fin de que con la protesta de la Junta Municipal, el Ayuntamiento, dentro de la ley, pueda conseguir que dicha cantidad le sea rebajada.

Se aprueba la cantidad que figura en el proyecto de presupuesto.

En el capítulo de epidemias se introduce una economía de 5.000 pesetas.

Queda aprobado el presupuesto de gastos y se suspende la sesión para continuar hoy la discusión del de ingresos, en atención a lo avanzado de la hora.

La Junta Municipal, pues, deberá volver a reunirse esta noche a las nueve. Y decidimos deberá volver a reunirse, porque como es costumbre en la Casa Consistorial, las sesiones empiezan siempre hora y media más tarde de la en que se cita a los señores que deben concurrir.

No respondemos de la exactitud de las cifras que figuran en la anterior reseña de la sesión municipal; y no tan sólo no respondemos de ellas, sino que alguna cantidad o enmienda se nos habrá pasado por alto.

No nos culpen los lectores: el Salón de sesiones no reúne favorables condiciones acústicas; el Sr. Alcalde y los ediles, como si no tuviesen seguridad en sus proposiciones y enmiendas las presentaban y defendían *sotto voce*; y a más, el público aglomerado sobre las mesas de la prensa, impedía que tomáramos nuestras notas con la claridad debida.

Ya que las condiciones del salón no pueden variarse, ¿no pudieran los señores Alcalde y concejales levantar un poco la voz y el público retirarse a sus asientos?

Gacetas.

Aprovecharse.—Por 7 pesetas un colchón adamascado para matrimonio; una pieza grano de oro de 14 pesetas, se dá por 8; bramante de 1 1/4 ancho de 75 centímetros a 55; tela sábana tres varas ancho, de 3 pesetas a 2; yute raso, de 1 75 pesetas, a

120 Se vende en casa de Enrique García Guisado, San Agustín, 21.

Todas las personas que compren en esta casa, serán obsequiadas con una papeleta para la rifa de una hermosísima mantilla, pura seda, y un elegantísimo traje de caballero.

Sindicato de Viticultores

JEREZ DE LA FRONTERA.

El Domingo 24 del actual, a las dos de la tarde se celebrará, en el salón de actos del Ateneo Científico y Literario de esta ciudad (Alfonso XII núm. 21) la Asamblea general ordinaria que dispone el art. 22 de los Estatutos de este Sindicato para examen y aprobación de cuentas y renovación anual del Consejo Administrativo.

Lo que se pone en conocimiento de los señores asociados, encareciéndoles la asistencia.

Jerez de la Frontera 20 de Enero de 1909.

COMPANIA DE LA PLAZA DE TOROS

de Jerez de la Frontera.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se cita a Junta General ordinaria, a los Sres. Accionistas de la Compañía de la Plaza de Toros de Jerez de la Frontera, en el salón bajo de la Casa Consistorial, a las quince del día 25 del corriente mes.

Para tener derecho a concurrir a esta Junta, deberán los Sres. Accionistas presentar desde media hora antes a la de su celebración, los títulos que posean de acciones de esta Compañía, al Consejo que se hallará en el local expresado.

Todos los libros de la Compañía se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Consejo (Eguílaz 10) y a disposición de los señores Accionistas, desde esta fecha a la de la celebración de la Junta General.

Jerez de la Frontera 5 de Enero de 1909.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio González Hontoria.

A LOS INDUSTRIALES

La Sociedad Eléctrica Moderna, calle D.ª Blanca núm. 15, ha establecido un depósito de electro-motores y bombas con el fin de facilitar a los industriales el empleo de fuerza electromotriz que es la más económica y más cómoda, como lo atestiguan multitud de referencias.

LA DIRECCION.

Granja Experimental de Jerez.—Observaciones meteorológicas del día 19 *hacia las tres de la tarde.*

Temperatura máxima	19 00
Idem mínima	6 00
Idem media	12 50
Máxima al sol	24 00
Radiación solar	5 00
Radiación terrestre	0 00
Tensión del vapor de agua	3 65
Estado higrométrico del aire	75 87
Presión barométrica media a cero grados	760 84
Evaporación en milímetros	2 64
Lluvia en m. m.	0 00
Viento reinante.—Dirección	S. O.
Velocidad kms.,	187

Arzobispo.—El Excmo. y Reverendísimo Prelado de esta diócesis, don Enrique Almaraz, llegará a esta ciudad esta tarde en el tren correo descendente.

Ayer recibió nuestro estimado amigo D. Jacinto Ribeyro, un telegrama de Madrid, dándole cuenta del grave estado de su señora hermana D.ª Carolina, viuda de Gilabert.

Con tan triste motivo marchará hoy a la Corte el Sr. Ribeyro.

Desearnos vivamente el alivio de la enferma.

Trabajo.—El Subdelegado de Medicina del Distrito de San Miguel, y Médico de la Casa de Socorro, nos ha remitido un notable trabajo estadístico de todas las curas verificadas en el beneficio establecido durante el año anterior, cuya confección manual se debe al Secretario particular de la Alcaldía don Manuel Hortas.

Destino.—El primer teniente del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, D. Félix Riaño y Herrero, que estaba aún por incorporar, ha sido destinado al Regimiento Cazadores de Lerana, 22 de Caballería, de guarnición en Valencia.

Recaudación.—La Asociación Jerezana de la Caridad, recató el Domingo próximo pasado en el Parque González Hontoria, por el concepto de entrada de carruajes, la suma de ciento treinta y ocho pesetas.

Según noticias recibidas de Madrid en ésta, adelante en su convalecencia la distinguida y virtuosa señora D.ª Rosario López de Carrizosa, de Ramírez de Cartagena, siendo fácil que dentro de poco pueda regresar a esta ciudad.

Nos alegramos mucho, deseando vivamente que cuanto antes sea completa la curación de tan estimable señora.

Autorización.—Por la Alcaldía se ha autorizado al Fiel contraste de pesas y medidas, para que gire una visita de inspección a los establecimientos públicos.

Invitación.—Nuestro estimado convecino D. Salvador Díez, ha invitado al notable violinista D. Angel Blanco, para que en unión del pianista que le acompaña, D. Cristóbal García de las Bayonas, cuando regresen de la vecina ciudad del Puerto, visiten su domicilio, donde darán un concierto.

Pésame.—El respetable Director del Instituto general y técnico, señor D. Juan Argullós y Sedano, ha dado el pésame, en nombre de la Corporación que preside, al Claustro del de Pamplona, por el fallecimiento del que fué su ilustre jefe, señor D. Manuel Núñez y Crespo.

Raterías.—Francisco Parra López (a) Bizzo, robó ayer en una casa de la calle Berrecal, una espuerta con varias herramientas de albañilería.

Una pareja de guardias municipales detuvo al aprovechado individuo, ocupándole los objetos robados y conduciéndolo a la prevención.

El conocidísimo randa José Lago Lozano (a) Chinorri, fué ayer mañana cogido *infraganti*, en el acto de introducir la mano en el bolsillo a una mujer en la calle Doña Blanca, y sustraerle cuatro pesetas en metálico.

Chinorri fué conducido al arresto

Oficiales.—Ayer verificaron su presentación al cuerpo a que pertenecen, una vez terminadas las licencias de Pascuas que les fueron concedidas, los primeros Tenientes del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería, D. Juan Ortega, D. Santiago Coca y D. Luis Valcarcel.

Para las víctimas de Italia.—Nuestro convecino D. Manuel Paraja, concesionario del billeteaje de preferencias del Teatro Eslava para la publicación de anuncios, ha cedido los beneficios de la tirada para la temporada de 1909, a favor de las víctimas de la catástrofe de Messina, habiéndolo manifestado así al consúl de aquella nación, nuestro estimado convecino D. Pedro N. González.

Conferencia.—Esta noche, a las nueve, dará una conferencia en el Casino Jerezano, el Sr. D. Severino Ojea del Pardo, Director del *The Philological Institute*, sobre el tema "Mecanismo del método diferencial", en el que expondrá los principios fundamentales de su método para la enseñanza de idiomas.

Listas electorales.—Seguramente en la Alcaldía, al ordenar la colocación de las listas de electores para Senadores, en el patio del edificio que ocupa el Excmo. Ayuntamiento, no tuvieron en cuenta que, entre el público que acudiera a leerlas padiera haber algún miope.

Decimos esto, porque son varios los señores que se han acercado a nuestra Redacción a rogarnos indiquemos la conveniencia de bajar un poco las listas que figuran en la parte más elevada de las tablas, pues, como son cortos de vista, han tenido que darse por satisfechos sin leerlas, y como a estos señores, ocurrirá seguramente a otros muchos que padecerán del mismo defecto físico.

Sobra mucha pared en el patio del Excelentísimo Ayuntamiento, y bien pudiera la Alcaldía ordenar se distribuyeran las listas de electores y fueran colocadas de modo que su lectura se hiciera más fácil.

Reyerta.—En la calle Cerro Fuerte, dirimieron ayer sus resentimientos a puñetazo limpio, Manuel Benitez Guerrero (a) Cantoral y Antonio Romero Calderón, quienes fueron detenidos por la guardia municipal y conducidos a la prevención.

Después de una larga y penosa enfermedad falleció anoche la virtuosa señora D.ª Salvadora Rodríguez y Domínguez, esposa que fué de nuestro querido amigo y excompañero en la prensa don Antonio Lechuga y Florido.

Era muy estimada por sus buenas condiciones de carácter.

Enviamos al Sr. Lechuga la expresión de nuestro sincero dolor por pérdida tan irreparable, pidiendo a Dios acja en su seno el alma de la finada.

Multas al ferrocarril.—Por el Sr. Gobernador civil se han impuesto dos multas de 250 pesetas cada una a la Compañía de ferrocarriles andaluces por otros tantos retrasos de trenes ocurridos en el pasado año.

Escandaloso.—Por promover un regular escándalo en la plaza Alfonso XII, en ocasión de hallarse en estado de embriaguez, fué ayer detenido por la guardia municipal y conducido al arresto, Miguel Toscano Rodríguez (a) Salinero

Salón Jerezano.—Anoche tuvo lugar en este bello local, el concierto anunciado, en que tomaron parte el notable violinista D. Angel Blanco, acompañado al piano por el pianista D. Gristóbal García de las Bayonas.

Ambos artistas fueron aplaudidísimos por el selecto público que llenaba la sala.

El Sr. Blanco demostró una vez más la afinación y gusto con que sabe sacar admirable partido del más difícil y armonioso de los instrumentos musicales.

Mañana Jueves se repetirán estos conciertos, que tanto han gustado a los aficionados al divino arte.

Esta noche cuadros de cinematógrafo.

Incidente de apelación.—Para el próximo día 22 está señalada en la sala primera de la Audiencia Provincial la vista del incidente de apelación interpuesta por el Procurador D. Modesto Pozuelo, en nombre de D. Pedro Gutiérrez de los Ríos, contra el auto dictado por el señor Juez de instrucción denegándole la reposición de otro que acordó la prisión provisional del expresado señor en causa por injurias contra el señor Gobernador civil de la provincia.

También interesa que se revoque dicho auto en cuanto afecta a la suspensión del interesado en el cargo de Diputado provincial.

Hasta la fecha se ignora quién es el Letrado encargado de sostener el recurso, citándose los nombres de los Sres. D. José Barrón y D. Manuel Clavijo, de Sevilla, Presidente que ha sido de la Diputación de aquella provincia.

La vista es a puerta cerrada.

Los señores Médicos que han estado en Vichy y los que en él ejercen, están unánimemente contestes en afirmar que las aguas que manan calientes deben beberse en la propia fuente, porque al enfriarse pierden sus virtudes curativas. De todas las del valle de Vichy, sólo las de las fuentes frías (12ª) de "Saint-Louis" pueden ser razonablemente exportadas y propinadas a los dolientes en sus domicilios, obteniéndose con ellas sorprendentes resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Estadística.—Para la confección de la estadística, se remitió ayer al Jefe de la provincia, por la Alcaldía de esta ciudad, nota del jornal medio que disfrutan los obreros, y un estado de los precios medios de diferentes artículos de consumo.

Operación.—Esta mañana, el Profesor Veterinario del Depósito de Caballos Sementales, practicará una difícil operación quirúrgica, en la finca *El Cuco*, al Semental que a consecuencia de una cox, sufre la fractura de la pierna izquierda, y de cuyo hecho tienen ya noticia nuestros lectores.

Acta.—Por la Alcaldía se remitió ayer al Sr. Gobernador civil de esta provincia, una certificación del acta de la sesión que anteanoche celebró la Junta local de Reformas Sociales, con el objeto que dimos cuenta en nuestro número anterior.

Teatro Eslava.—Gustó mucho anoche la representación de la bonita obra de los Quintero, *El amor en el teatro*, aplaudiendo el público a los artistas.

En el programa de hoy figura la interpretación por última vez del drama *Los niños del Hospicio*.

Aceites legítimos de Morón.—Vease anuncio 3.ª plana.

Prófugo.—Ayer fué preso por la guardia municipal y conducido a la cárcel, un individuo prófugo del reemplazo del año anterior.

Tropa.—Ayer se incorporaron a los cuerpos y unidades de esta guarnición las clases e individuos de tropa que se hallaban ausentes, disfrutando licencias de Pascuas.

Por el indulto del "Herrero."—Se sabe que el Sr. Canalejas, en la entrevista que tuvo en Alicante con el Rey le pidió el indulto del Herrero, próximo a ser juzgado en Consejo de guerra en Sevilla.

D. Alfonso trasladó enseguida la petición al Sr. Maura y éste ofreció someterlo a la resolución del Consejo de Ministros.

En Tarragona se ha celebrado en el Teatro Principal, un banquete popular de 400 cubiertos en honor de la Comisión organizadora de la supresión del impuesto de Consumos.

Todas las localidades del teatro se hallaban ocupadas por enorme concurrencia.

Hablaron diez oradores, sobresaliendo el abogado Sr. Albalbull y el canónigo magistral, don Antonio Balsells, ensalzando el patriotismo de Tarragona y su firme voluntad de abolir el impuesto de Consumos.

Se leyeron telefonemas, adhiriéndose al acto, de los diputados a Cortes por la circunscripción.

El orden fué admirable, reinando gran entusiasmo.

Revista.—Hoy pasarán la revista de Comisario correspondiente al mes de la fecha, los cuerpos y unidades de esta guarnición.

Compra de caballos.—En el Regimiento de Alfonso XII, de guarnición en esta ciudad, continúa abierta una compra de los caballos que se presenten con las siguientes condiciones: alzada mínima 1'50 metros, edad, de 4 a 7 años, sin defectos de sanidad ó conformación y en estado de doma.

El precio máximo que se pagará por dichos caballos, es el de 1.100 pesetas.

En el Centro de Acción Social de Madrid se ha celebrado una reunión de inquilinos para tratar de la defensa de sus intereses en contra de los caseros.

Hoy se redactará un reglamento y se convocará a una junta general de inquilinos.

Eos se reunirán en Asamblea magna en uno de los teatros de Madrid.

Arcos.—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la esposa del oficial del Ejército don Feliciano Molina Pastoriza.

—En la próxima semana hará su visita pastoral a esta ciudad, el señor Arzobispo de la Diócesis, don Enrique Almaraz de los Santos.

—Por la Sociedad Filarmónica Nobel Arca-bricense, se están recaudando fondos para las víctimas de las catástrofes de Italia.

En Sevilla ha recibido cristiana sepultura el cadáver de la respetable anciana, madre del Ilmo. Obispo de Jaén, señor Sanz y Saravia, fallecida al lado de su hijo, que pasa temporada en aquella capital.

Noticias de Sevilla:

El gobernador, señor Caro, continúa sus gestiones para solucionar el conflicto de las cofradías.

Esta tarde visitó al arzobispo y al alcalde con tal objeto.

El señor Caro tiene grandes esperanzas de que este asunto quedará satisfactoriamente resuelto el viernes próximo.

—En el expreso de esta noche ha salido para Madrid, invitado por el Rey para asistir a la cacería que se celebrará en el Pardo durante los días 21 y 22 de este mes, el coronel de la guardia civil, jefe de este tercio, don Manuel de la Barrera.

Esta noche, en el expreso, marcha a Madrid el jefe de los liberales, señor Rodríguez de la Bolla, para asistir al entierro de la esposa del señor Morit.

—Convaleciente de la grave dolencia que ha sufrido, ha salido hoy a la calle nuestro ilustre compañero don Alfredo Murga, director de *El Liberal*.

Nos congratulamos de ello y deseamos verle pronto completamente bien.

—El alcalde ha recibido un oficio de las cofradías en el que se le manifiesta la resolución tomada de no hacer estación a la Catedral la próxima Semana Santa.

¿Tiene usted dolores al vientre a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

¡Tuberculosos! Tomad la Fitina. Véase anuncio cuarta plana.

Nieve en Inglaterra.—En muchos lugares de Inglaterra y de Escocia se han desencadenado fuertes temporales de nieve, que han sido causa nuevamente de la suspensión del servicio ferroviario en algunas líneas y de grandes daños materiales en las costas.

Anuncios de interés

PAJA EMPACADA

Se vende en la plaza de San Andrés número 7, a cuatro reales paca, con derechos pagados, y puestas a domicilio.



El mejor café: El primitivo: El único, es el verdadero torrefacto

LA ESTRELLA

D.ósito en esta CALLE LARGA NÚM. 61.

Se alquila la casa calle Bizcocheros, 40, de tres pisos y jardín y se hace la obra que deseé el inquilino. Darán razón: calle Chanchillera, 14.

PAJA

En la calle Maro, 15, se vende paja de trigo, trillada con yeguas, a 40 céntimos los once y medios kilos.


HOY MIÉRCOLES
 á las cuatro y media de la tarde, será conducido al
 Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de
 LA SEÑORA
Doña Salvadora Rodríguez y Domínguez
 Esposa que fué de D. Antonio Lechuga y Florido.
Falleció á las doce y media de la madrugada de hoy.
(Q. S. G. G.)
 Su viudo y toda la familia doliente,
 SUPLICAN á las personas de sus relaciones y amis-
 tad se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro
 Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso
 de su alma se celebrará en la Parroquia de San
 Miguel, á las cuatro de la tarde, y seguidamente á
 la conducción de su cadáver, por cuyo favor les que-
 darán reconocidos.
Vivía: Arcos, 16.
 (No se reparten esquelas.)

Depósito de Aceites y Jabones
 DE
RAFAEL ORELLANA
 GUADALETE, 16.
 Esta casa ofrece á los que se dignen
 honrarla con sus pedidos los mejores y
 más puros aceites de Morón, así como
 jabones superiores blanco y verde 1.º,
 y aceitunas clase manzanilla fina y gordal.
 Los pedidos se sirven á domicilio.
 Se reciben encargos en el refino LAS
 NOVEDADES, Larga 11, en donde
 pueden también ver muestras. Pago al
 contado.

SE ALQUILA
 desde el primero de Enero la bodega calle
 Diego Fernández de Herrera número 2, con
 entrada por la de Mariguñez.—Darán ra-
 zón en la calle José Luiz Díez 8.

SE ARRIENDAN
 dos bodegas, calle Paul número 2 con patio
 y agua abundante.—Sagasta, 31, darán ra-
 zón

SE ARRIENDA
 desde 31 de Marzo próximo la casa almacén
 calle Arcos núm. 2 y el de calle Cruz nú-
 mero 2.—Darán razón, Guadalete, 19.

Sección Religiosa.
 JUBILEO.—Santiago.
 MAÑANA.—Dicha iglesia.
 SANTO DE HOY.—S. Fabián, p. y S. Sebas-
 tían mr.
 MAÑANA.—Sta. Inés, vg. y mr., y Santos
 Fructuoso y Cps. mrs. en Tarragona.

TELEGRAMAS.
 De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

La escuadra.
 Madrid 19, á las 7.
 El *Diario Ferrolano* afirma sa-
 ber de buen origen, que la cons-
 trucción de la futura escuadra se
 ha adjudicado á la casa inglesa
 Wickers y que esto se hará pú-
 blico el día del santo del Rey.

Crisis obrera.
 Actualmente atraviesa Bilbao
 una gravísima crisis obrera.
 Dos importantes fábricas des-
 pedirán en breve á trescientos
 obreros, y en la actualidad el nú-
 mero de los parados asciende á
 dos mil en la zona minera, ha-
 biéndose anunciado el despido de
 más obreros, por carecer los pro-
 pietarios de minas de sitio para
 albergar el mineral, teniendo los
 depósitos completamente reple-
 tos.

Asesinato.
 Madrid 19, á las 7:10.
 Dicen de Pamplona que en
 Enguí ha sido encontrado muerto
 un ciego llamado Ollacarizqueta.
 De las diligencias realizadas por
 el juzgado resulta que el desgra-
 ciado ciego ha sido asesinado por
 el carabnero Blas Alonso, el que
 tuvo como cómplice la misma
 hermana de su víctima Micaela.
 El fiscal ha salido para el lu-
 gar del suceso.
La "Nautilus".
 Remolcado por el vaporcito *La*
Cartagena ha salido de Carta-
 gena con rumbo al Ferrol la *Corbeta*
Nautilus.

Trasatlántico.
 Con rumbo á la Habana, Co-
 ruña y Santander, ha salido de
 Veracruz el vapor de la Compañía
 Trasatlántica *Alfonso XIII*.

Portugal.
 Madrid 19, á las 8:15.
 Dicen de Lisboa que el Go-
 bierno tomará en breve otras
 nuevas medidas para solucionar
 la crisis que reina entre los viti-
 cultores de la provincia de Tras-
 Os-Montes.

Ha sido abierta una informa-
 ción militar sobre los sucesos de
 Alijo y Regoa.

Habiendo sido juzgada deficiente la actual policia, el Go-
 bierno está preparando la reor-
 ganización de la misma, cuyo
 proyecto lo presentará al Parla-
 mento al mismo tiempo que otro
 reformando la ley electoral. Sobre
 el primer proyecto han con-
 ferenciado los Ministros con las
 autoridades civiles y militares.

Se dice que el almirante Fer-
 reira, será nombrado Ministro en
 Paris, en sustitución del Conde
 de Souza Roza, que irá á la Em-
 bajada del Vaticano.

Especie desmentida.
 En París desmiente rotunda-
 mente Mr. Clemenceau la espe-
 cie circulada por un periódico de
 la mañana, de haber afirmado el
 Presidente del Consejo que en la
 próxima primavera tendría Fran-
 cia una guerra con Alemania.

Jefe.
 Madrid 19, á las 8:30.
 Dicen de Sevilla que es espera-
 do en aquella capital, el jefe de la
 minoría carlista del Congreso,
 Sr. Barrio y Mier.

Montpensier.
 Llegó á Madrid el Sr. Duque de
 Montpensier, que cumplimentó
 en Palacio á la familia real.

El conflicto de Gijón.
 Dicen de Gijón que sigue sin
 solucionar el conflicto de los al-
 deanos.

La guardia civil se halla con-
 centrada.

El cadáver de la esposa de Moret.

Madrid 19, á las 12:20.
 A las siete de la mañana llegó
 el cadáver de la esposa de Moret:
 en la Estación esperaban las auto-
 ridades y enorme gentío.

A las once ha sido conducido el
 cadáver al Cementerio.

El Rey y la Reina D.ª María
 Cristina y la Infanta Isabel han
 enviado representaciones y ca-
 rrozas.

Al acto asistió el Gobierno y
 numerosísimo público.

Conferencia telegráfica

Más del entierro.
 Madrid 19, á las 20.
 Esta mañana llegó á Madrid el
 cadáver de la esposa del Sr. Mo-
 ret.

En el mismo tren viajaban los
 Sres. García Prieto, Conde de Sa-
 gasta, Aguilera, Natalio Rivas,
 Requijo y otros caracterizados
 amigos particulares y políticos
 del Sr. Moret.

Desde Medina del Campo venia
 una comisión de concejales de
 aquel Ayuntamiento.

En Madrid esperaban la fami-
 lia y los íntimos del Sr. Moret.

A las once formose la comitiva
 y los servidores sacaron el fére-
 to.

La caja era de madera de pino
 de tea, con herrajes de níquel y
 fué colocada en una carroza mo-
 desta, tirada por cuatro caballos,
 precediendo dos coches llenos de
 coronas.

Han asistido representaciones
 de la Real Casa y el Gobierno en
 pleno, los presidentes de las Cá-
 maras, y casi todos los individuos
 de las minorías y todos los pro-
 hombres liberales, entre ellos los
 Sres. Montero Ríos, López Do-
 mínguez y Canalejas.

A las 12:40 llegó la comitiva
 á San Isidro. El duelo ha sido pre-
 sidido por los señores Róspide,
 Aguilera, el marqués de Viana y
 Sánchez Guerra, en nombre del
 Gobierno.

Después de la misa de requien,
 fué depositado el cadáver en el
 panteón de la familia.

Consejo.
 Mañana habrá Consejo de mi-
 nistros en casa del señor Maura.

Congreso.
 En el Congreso, el ministro de

la Guerra, Sr. Primo de Rivera,
 contestando á la pregunta que
 hizo en la sesión de ayer el Di-
 putado de la izquierda republi-
 cana radical, Sr. Cervera, dijo que
 las ordenanzas militares y recien-
 tes disposiciones exigen que los
 militares en todo acto á que asis-
 ta el Rey de uniforme, lo vistan
 también, y claro está, que asis-
 tiendo el Rey de uniforme en el
 baile de la casa de la señora Mar-
 quesa de Monistrol, dejó de ser
 un acto particular.

Se hicieron algunos ruegos por
 varios Sres. Diputados y se apro-
 bó un dictamen sobre carreteras,
 incluyendo en el plan general,
 una del Puerto de Santa María
 á Rota y Jerez, que antes era ca-
 mino vecinal.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Valores públicos.	
4 por 100 interior al contado	84'40
Id. fin de mes	84'45
5 por 100 Amortizable	102'10
4 por 100 Amortizable	91'00
Acciones del Banco Hipoteca- rio	224'00
Cédulas al 4 por 100	101'35
Idem al 5 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	443'00
Mercado firme.	
Compañía Arrendataria de Ta- bacos	394'25
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.	
Cambio extranjero.	
Paris á la vista	11'50
Londres á la vista	28'01

Senado.
 Madrid 19, á las 23.
 En el Senado siguió el debate
 sobre el proyecto de Administra-
 ción local, no revistiendo interés.
 El Sr. Maestre combatiólo.

Natalicio.
 Ha dado á luz felizmente una
 niña, la señora Duquesa de Mon-
 temar, hermana del Conde de los
 Andes.

Regreso del Rey.
 Madrid 19, á las 23:35.
 Comunican de Alicante, que á
 las ocho de la noche ha marcha-
 do el Rey á Madrid.

De Italia.—Socorros.
 Dicen de Roma, que en Reg-
 gio continúan sufriendose sacu-
 didas sísmicas.

Hace un tiempo muy malo;
 nieva y reina frío extraordinario.
 Los marinos españoles reco-
 rren todos los pueblos próximos
 á Messina, damnificados por los
 terremotos, repartiendo á los su-
 pervivientes ropas, dinero y vive-
 res.

ESPECTÁCULOS

Teatro Eslava.

Cinematógrafo internacional y compañía
 cómica dirigida por el aplaudido actor En-
 rique Morillo.
 Función para hoy:
 A las 6 y media y 7 y media.—Cinema-
 tógrafo.
 Precios.—Butaca, 20 céntimos. Delante-
 ro, 10. Grada, 5.
 A las 8.—Cinematógrafo y la comedia
 "Las cuatro esquinas".
 Precios.—Butaca, 0'40. Delantero, 0'25
 Grada, 0'15.
 A las 9 y cuarto.—Cinematógrafo, y el
 drama en seis actos, "Los niños del Hospi-
 cio."
 Precios.—Butaca, 60 céntimos. Delante-
 ro, 35. Grada, 20.

Salón Jerezano.

Establecido en la calle Larga, antiguo
 Casino Jerezano.
 A las 7, 8, 9 y 10, secciones cinema-
 tográficas de 2.000 metros de películas con
 varios estrenos.
 Precios por sección.—Butaca, 0'20. En-
 trada general, 0'10.

NO ENCUADERNAR

sin visitar el taller de encuadernación de
 FRANCISCO GARCIA, Mesones núm. 8,
 Jerez.—Esta casa es la que trabaja más ba-
 rato de todas. Precios sin competencia. Cu-
 biertas para máquinas de coser á 5 pesetas
 y fundas para mundillos á 3 pesetas.
Se garantizan todos los trabajos.

LA PREVISION ANDALUZA
 Sociedad Anónima de Crédito y Seguros
 Capital 1.000.000 de pesetas
 Capital desembolsado 225.000
Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.
 DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA.
 Esta sociedad tiene solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades y constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.
QUINTA DE 1909
 Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo
POR 800 PESETAS
sin más gastos ni desembolsos.
 Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.
 OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS
 Para más datos y suscribirse, diríjense al Representante en Jerez,
D. Luis Guzmán Perales, Molineros, 5.

la conformidad del interesado. Si este no se conformase, lo consignará por escrito, en cuyo caso el Inspector Jefe de la región nombrará otro funcionario, para que realice una nueva comprobación en el término máximo de un mes.

Los gastos de la segunda comprobación, serán de cuenta del interesado si la reclamación no resultase fundada.

El Inspector dará conocimiento á la Administración correspondiente del resultado de la visita.

ARTICULO 147.

Cuando los destiladores ó rectificadores de alcohol, al formar su declaración, no hubieren de empezar las operaciones inmediatamente, los Administradores lo participarán al Inspector de la demarcación para que por este funcionario se precinten los aparatos de destilación.

ARTICULO 148.

En el caso de que los fabricantes dejaran transcurrir los plazos legales sin hacer efectivas las liquidaciones ó multas, para cuyo ingreso se les requerirá en forma, la Administración dispondrá que se les recojan los talonarios de guías y se les precinten los aparatos hasta que se pongan en estado de solvencia, sin perjuicio de incoar los procedimientos oportunos para realizar sus débitos á la Hacienda.

en el cual se anotarán las incidencias de su funcionamiento, si quedan sometidas al régimen de intervención ó al de inspección, y en ambos casos el sistema de pago á que se hayan acogido, con especificación de la clase y cuantía de la garantía prestada de haber sido autorizados los fabricantes para expedir guías.
 Se expondrá al público, en un sitio visible de la oficina, un cuadro que indique las fábricas de todas clases que existan en la provincia, agrupadas por partidos judiciales, y con indicación de si funcionan ó están precintadas, á cuyo efecto será renovado todos los meses, introduciendo en él las variaciones que procedan.

ARTICULO 141.

El registro de los almacenes de criadores-exportadores de vinos (modelo núm. 29) se llevará en la misma forma que el anterior.

ARTICULO 142.

El registro de los almacenistas (modelo núm. 30) constará de dos secciones, una referente á los almacenistas al por mayor, y otra para los detallistas ó al por menor.
 Se llevan por orden alfabético de apellidos, y sólo expresan:
 1.º Número de orden.
 2.º Nombre del industrial.
 3.º Población donde se halle establecido el almacén; y
 4.º Nombre de la calle y número de la casa en que radica.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Compañía de seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 603, Barcelona.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO,

EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE COMILLAS
GARANTÍAS

Table with financial data: Capital social, Reservas generales, Formando un total de, Pagados a los asegurados hasta el 31 de Marzo de 1908.

Esta sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

Delegado para la provincia de Cádiz

SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ, San Cristóbal, 3.—Jerez de la Frontera.

Advertisement for FITINA, a natural phosphorus food. Includes text: FITINA se extrae de semillas vegetales y se UN ALIMENTO NATURAL DE FÓSFORO. FORTIFICA EL CUERPO Y VIVIFICA EL INTELLECTO. AUMENTA LA ENERGÍA, RESTITUYE LAS FUERZAS PERDIDAS.

Advertisement for AGENCIA ASGARRA, Vico. Includes text: Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

THE FALCON

AGENCIA PARA VIAJEROS 233 - REGENT STREET - LONDON W. (Cerca de Oxford Circus).

A las personas que deseen venir a Londres por medio de nuestra agencia, situada en la parte más central de esta ciudad, a pocos pasos de Oxford Circus, les ofrecemos: Alojamiento en pensiones de absoluta honorabilidad desde el precio de una libra (£ 1) por semana.

Si desean aprender el idioma, le ofrecemos casas particulares donde reciban lecciones y puedan practicar constantemente. Si desean vivir en familia y hacer relaciones, podemos conseguirle casa de toda distinción donde serán los únicos huéspedes.

Informamos del movimiento de las modas para caballeros en Londres y en nuestras mesas encontrará los últimos figurines de las principales casas, así como del sastré más económico.

Despachamos pedidos personales de ropa hecha sobre medidas, calzado, etc., lo mejor y las últimas novedades. Estando en relación con las grandes casas de modas, podemos despachar en las condiciones más ventajosas y nuestros clientes estarán siempre al corriente de la verdadera elegancia.

Hacemos estudio especial de cualquier negocio que se nos indique y damos información con la debida reserva.

Conseguimos empleados hábiles para puestos de importancia o para plazas inferiores con la garantía de las compañías fiducias. Damos toda clase de datos sobre colegios y Universidades e instalamos cualquier alumno desde el precio de £ 25 por año.

A las personas que deseen comprar coches o automóviles, estamos en capacidad de ofrecerles a precios increíbles carruajes de segunda mano en estado perfecto y para mucho tiempo de servicio.

Despachamos landaus, landolets, tonneaus, carretas, victorias, vagonetas, etc., todos con llantas de caucho y garantizados como nuevos. Podemos darle certificados de personas bien conocidas para quienes hemos comprado en condiciones muy ventajosas.

Ofrecemos nuestra agencia como el medio más práctico y económico para viajeros estudiantes, compradores, etc. Con mandarnos una tarjeta postal la víspera de su salida o un telegrama el día de su llegada al puerto, encontrará quien lo reciba en la estación y atiende a su cómoda llegada.

En la Administración de este periódico se reciben los avisos e indicaciones.

Advertisement for IMPRENTA DE El Guadalete. Text: En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos. Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Advertisement for SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Includes text: LINEA DE FILIPINAS, LINEA DE CUBA Y MEJICO, LINEA DE FERNANDO POO, LINEA DE TANGER.

sual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES

Table with shipping schedules: ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA. Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Día 20, Día 21.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete. Para Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.

La borrachera no existe mas

Advertisement for POLVO COZA. Text: Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua o en alimentos, sin saberlo el bebedor. TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SÓLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

Muestra gratuita. Cupón N.º 152. Este cupón, si se corta y entrega al Farmacéutico en este anuncio mencionado, da derecho al joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas. El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo. Correspondencia en todos los idiomas del mundo.

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES. Marca registrada. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos, Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barreiro.

Advertisement for LA PRENSA SOCIEDAD ANUNCIADORA. Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1.—Teléfono, 133. LA MAS CENTRICA DE MADRID. Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

"Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados a Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Corresponsales en el extranjero. En Francia, Mr. A. de Lorette, rue Camartin, 61, Paris. En Austria-Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & Co., Rudolph Kaid Budapest, V.

Imprenta de EL GUADALETE Plazade Eguilaz núm. 4.

Cuando el industrial cese en su comercio, se tachará todo el asiento con tinta encarnada. Este registro estará a la disposición del público.

ARTICULO 143.

En el registro de expedientes é incidentes, (modelo núm. 31) se anotarán someramente todos los que se formen ó se susciten.

Cada asunto llevará una numeración correlativa por años naturales, dejando espacio en el libro para anotar los trámites del expediente.

Este registro tendrá una casilla para dos numeraciones distintas, que se darán por orden correlativo de años naturales, una a los expedientes por delitos ó faltas de defraudación, y otra a los expedientes por faltas reglamentarias.

ARTICULO 144.

El registro de la correspondencia (modelo núm. 32) se dividirá en dos secciones, una para la de entrada y otra para la de salida.

Cada una de ellas tendrá numeración correlativa por años naturales, y en los asientos se hará constar un extracto muy suscito del asunto á que se refieren las comunicaciones, la fecha de entrada ó de salida de ellas, y el número y asiento del registro á que correspondan.

En la primera hoja de todo documento que se reciba ó expida, el encargado de los registros hará constar, bajo su firma, lo siguiente:

Registro de Número del asiento Número del expediente, si lo hubiere. Fecha.

ARTICULO 145.

Las Administraciones subalternas de alcoholes, sólo llevarán los registros de expedientes é incidentes y de correspondencia.

Llevarán además unas listas en las que consten con separación de clases, las fábricas, almacenes y tiendas de detallistas existentes en el partido judicial correspondiente á la subalterna, que esté en funciones.

Estos libros, así como las listas, deberán estar siempre al día y á la disposición del público, que podrá consultarlos libremente ante un funcionario de la Administración.

ARTICULO 146.

Quando se reciban las declaraciones para el establecimiento de fábricas ó almacenes, la Administración, en los casos en que lo estime indispensable, acordará en el plazo de tres días la comprobación de los aparatos.

Esta resolución se pondrá en conocimiento de los interesados para que asistan á la operación, y se comunicará al Inspector Jefe de la región, remitiendo los antecedentes necesarios para que dicho Jefe designe el funcionario que haya de hacer la comprobación.

El funcionario que la practique hará constar su conformidad con la declaración, ó consignará las rectificaciones que procedan, con